



Montevideo, 21 de agosto de 2014.-

R.de D.N°234/2014

Acta 878

Reg.: 2014/06/279

Teniendo presente lo dispuesto por RD 172/2014 en los presentes obrados y lo establecido por la Contadora Delegada TCR en cuanto a la necesidad de aclarar en el acto administrativo respectivo el monto de la contratación; *dispónese* que la compra directa adjudicada a SEKELMAR S.A. (SILVER RENT A CAR), al amparo de lo dispuesto por el artículo 33, literal C, numeral 22 del TOCAF, referente a servicios de alquiler de vehículos de apoyo a dependencias postales, es por un monto de U\$S 72.558,00 impuestos incluidos, correspondiendo al período comprendido entre el 2 de julio al 31 de diciembre de 2014.

Transcribese a la Gerencia de Recursos.

Pase a la Contadora Delegada TCR para su intervención y posterior remisión a la División Recursos Materiales y Suministros.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELLA
SECRETARIO GENERAL